

ACTA NO. 33 (TREINTA Y TRES)

SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN LA CIUDAD DE ROMITA, GUANAJUATO, SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 64 Y 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y LOS NUMERALES 31, 34 Y 39, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO; POR LO QUE ESTANDO PRESENTES EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES MORELOS Y CÁNDIDO NAVARRO S/N, ZONA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO QUE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACUERDO PARA AUTORIZAR UN NUEVO PORCENTAJE DE COBRO EN RELACIÓN AL BENEFICIO FISCAL OTORGADO A LOS CONTRIBUYENTES DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO, DE HASTA EL 12% APLICABLE PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020. ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 228-H, 228-I, 228-J, 228-K Y 228-L DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
- 4.- LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO

COMO PUNTO NÚMERO 1 UNO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL, EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO, PROCEDE A DAR LECTURA AL MISMO ESTANDO PRESENTES EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ALMA TOMASA GUADIÁN VARGAS, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES PROFR. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES, PROFR. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA, PROFR. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS, C. MARIELA DRENICE RAMÍREZ LOZANO, ENF. SANJUANA ISABEL VELÁZQUEZ MONTESINOS, PROFR. EDUARDO

[Handwritten signatures and initials]
O.M.C. *[Handwritten initials]*

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

RANGEL CARRERA, C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO Y PROFRA. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS, SIENDO LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE DECLARA **QUÓRUM LEGAL** Y SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN. -----

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO 2 DOS, REFERENTE A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA LECTURA AL MISMO, EL CUAL SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO, SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -----

COMO PUNTO NÚMERO 3 TRES DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACUERDO PARA AUTORIZAR UN NUEVO PORCENTAJE DE COBRO EN RELACIÓN AL BENEFICIO FISCAL OTORGADO A LOS CONTRIBUYENTES DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO, DE HASTA EL 12% APLICABLE PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020, TOMA LA PALABRA EL DOCTOR OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN COMENTA QUE ESTA INFORMACIÓN YA HA SIDO DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO, POR LO QUE PREGUNTA SI SE CUENTA CON ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO; POR LO QUE NO HABIENDO, EL SUSCRITO SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA, MISMA QUE ES APROBADA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, APROBANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

ÚNICO: ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021, CON RELACIÓN AL BENEFICIO FISCAL OTORGADO A LOS CONTRIBUYENTES DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019, CUYA RECAUDACIÓN ES EFECTUADA POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CONSISTENTE EN UN PAGO CUYO IMPORTE NO REBASE EL 10% DE LA CANTIDAD DETERMINADA SOBRE SU CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA TARIFA CORRESPONDIENTE, **SE ACUERDA** AUTORIZAR UN NUEVO PORCENTAJE DE COBRO DE HASTA EL 12% APLICABLE PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020; ELLO, COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE COSTOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EFECTUADO POR EL MUNICIPIO Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 Y SU CORRELATIVO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020, ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 228-H, 228-I, 228-J, 228-K Y 228-L DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO Y LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD DEL AÑO 2013. -----

O.P.C.



Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'U' at the top, 'B' and 'M' in the middle, and several other illegible marks and initials.

COMO PUNTO NÚMERO 4 CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA, EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 68 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, UN RECESO POR TIEMPO INDETERMINADO PARA QUE EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO LLEVE A CABO LA REDACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA; SOMETIDA A VOTACIÓN LA PROPUESTA SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES. SIENDO LAS 12:32 HORAS DE DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 SE DECRETA UN RECESO POR TIEMPO INDETERMINADO. -----

EN CONTINUIDAD CON ESTE PUNTO, SIENDO LAS 12:45 HORAS DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019, SE REANUDA LA PRESENTE SESIÓN; EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO DA LECTURA AL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, MISMA QUE SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO, LA CUAL SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -----

COMO PUNTO NÚMERO 5 CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, TOMA LA PALABRA EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA QUE COMO NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 12:55 HORAS DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ. **DOY FE.** -----


DR. OSWALDO PONCE GRANADOS
PRESIDENTE MUNICIPAL




LIC. JORGE ANTONIO SÁNCHEZ ZERMENO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Handwritten notes and signatures on the right margin:
C
B
m.
L
E
F
M
F

Alma T Guadian
C. ALMA TOMASA GUADIÁN VARGAS
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021


PROFR. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

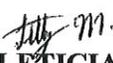

PROFR. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021


PROFR. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021


C. MARIELA DRENICE RAMÍREZ LOZANO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021


ENF. SANJUANA ISABEL VELAZQUEZ MONTESINOS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021


PROFR. EDUARDO RANGEL CARRERA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021


C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021


PROFR. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021